



COMITÉS INTERNOS

para el Uso Eficiente de la Energía



¿Quiénes Participan?

Todas las **Dependencias de la APE y Municipal** con un gran número de funcionarios públicos, sus inmuebles, flotas vehiculares, instalaciones eléctricas, equipos y aparatos consumidores de energía.

¡Hagamos un futuro sustentable!

© SEDENER Tabasco

🐦 SEDENER_Tab

📘 SEDENER Tabasco

☎ 99.33.10.03.50 Ext. 35.013



TABASCO

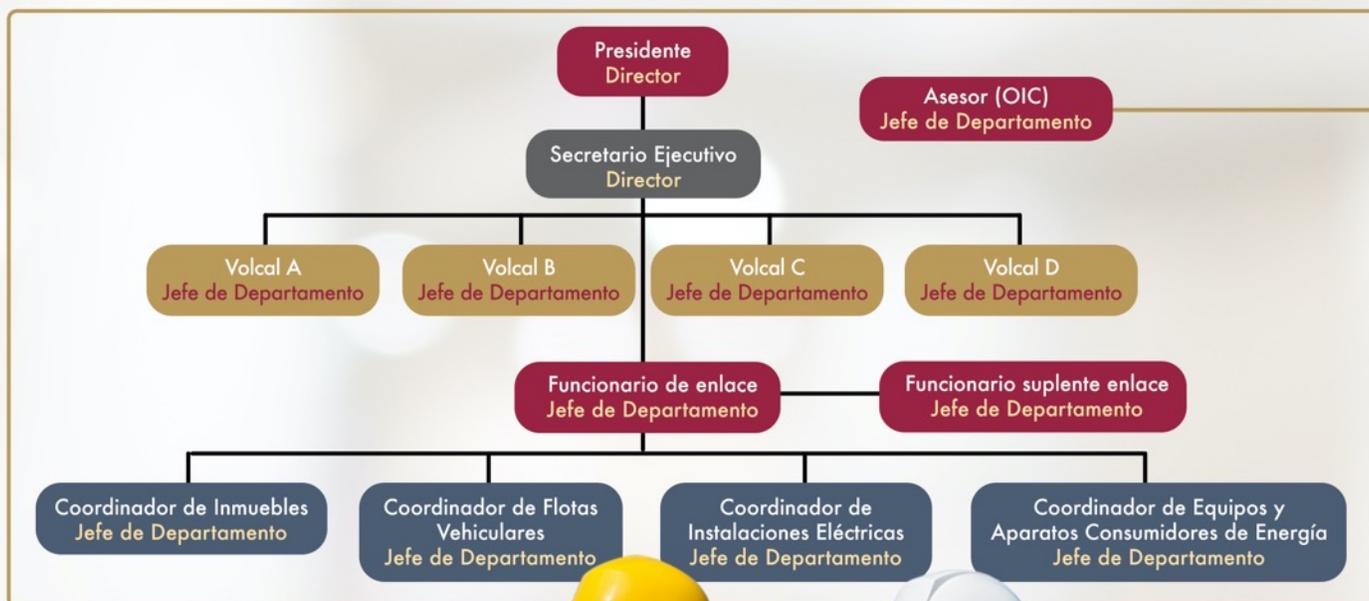
DESARROLLO
ENERGÉTICO

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO



¿Quiénes lo Integran?

Un **grupo de funcionarios públicos** de las **diferentes áreas** de trabajo de una **dependencia**, con la responsabilidad de realizar las actividades administrativas y técnicas del programa.





¿Qué ofrece el programa?

- La importancia de estos comités dentro del sector público es **reducir los costos energéticos, impulsando una cultura de ahorro de energía dentro de las instituciones** y consecuentemente en todos los sectores de la vida diaria con impacto en la reducción de las emisiones de GEI asociados al exceso del consumo de energía eléctrica.
- La SEDENER, a través de la Subsecretaría de Transición Energética, **da seguimiento al monitoreo de los consumos eléctricos de los inmuebles** de la Administración Estatal, con la participación de los Comités Internos para el Uso Eficiente de la Energía.



¿Cuáles son los objetivos?

- **Fomentar una cultura de sustentabilidad ambiental**, orientada al uso eficiente de los recursos energéticos, adoptando hábitos y buenas prácticas de eficiencia energética.
- **Optimizar la demanda energética en las instalaciones**, equipos y sistemas, nuevos y obsoletos, tomando en consideración la **aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética**.
- **Incorporar prácticas ambientales en la Administración Pública Estatal y Municipal**, que incluyan promover la implementación de mejores prácticas en el consumo energético, a través del cumplimiento de las actividades emitidas en el Programa Estatal de Eficiencia Energética.
- **Asegurar la reducción de las emisiones de GEI**, contribuyendo al desarrollo sostenible y al cumplimiento del compromiso del cambio climático, mediante el uso de los mecanismos basados en el Programa Estatal de Eficiencia Energética.
- **Impulsar la seguridad del abastecimiento de energía** mediante la inclusión de energías limpias, principalmente de carácter renovable.





¿De qué se trata?

- Todas las **Dependencias** de la APE y Municipal **deberán contar con sus Comités, e implementar las acciones de eficiencia energética** en sus inmuebles, flotas vehiculares, instalaciones eléctricas, equipos y aparatos consumidores de energía.
- **La Integración** del “Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía” **es una actividad que las Dependencias de la APE y Municipal** deben realizar en coordinación con la SEDENER, a partir de los Lineamientos de la APE y Municipal en vigor.



¡Hagamos un futuro sustentable!

© SEDENER Tabasco

🐦 SEDENER_Tab

📘 SEDENER Tabasco

☎ 99.33.10.03.50 Ext. 35.013



TABASCO

**DESARROLLO
ENERGÉTICO**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO